Estudio del sector – Proceso de contratación calamidad pública en el municipio de soledad, como consecuencia del evento natural ocurrido el día 30 de agosto de 2025

En cumplimiento del principio de planeación establecido en el Estatuto General de Contratación Pública y con el fin de evaluar las condiciones actuales del mercado, se realizó un sondeo de precios a través de la solicitud de cotizaciones a proveedores del sector ferretero y de ayudas humanitarias con presencia en la ciudad de Barranquilla, quienes respondieron oportunamente con sus respectivas ofertas: Grupo de Ingeniería y Soluciones (GIS), IMFERCO SAS, y Ferretería Metropolis Center ACE.

Como resultado del análisis comparativo de las cotizaciones recibidas, se evidencia que los oferentes presentan precios homogéneos en la mayoría de los ítems, lo que refleja estabilidad en el mercado y una oferta competitiva. En el caso del cemento gris de 50 kg, los valores unitarios antes de IVA oscilan entre $43.692 y $58,860; para las tejas ETERNIT No. 8, entre $65.153 y $87,772; y para las colchonetas semi-dobles (100x190 cm), los precios varían entre $252.100 y $261.613.

En lo relacionado con los kits de alimentos no perecederos, cuya composición incluye elementos básicos de la canasta familiar, los precios ofertados están en un rango estrecho entre $54.545 y $56.604, lo cual permite establecer un promedio confiable para proyectar el valor estimado del contrato sin que ello represente riesgos de sobrecostos o desabastecimiento.

Todos los oferentes aplican un IVA del 19 % sobre los productos, y sus propuestas incluyen materiales de construcción (bloques, ladrillos, varillas, alambre, entre otros), elementos de ferretería y ayudas humanitarias básicas, permitiendo inferir que existe una oferta suficiente, diversa y con capacidad de cumplimiento inmediato en la región.

Se concluye que el sector cuenta con al menos tres proveedores serios y formales, con presencia local y condiciones similares en calidad y precio, lo que garantiza la pluralidad de oferentes y el cumplimiento del principio de selección objetiva. En este sentido, se justifica la viabilidad técnica, jurídica y financiera de adelantar el proceso contractual propuesto para la adquisición de insumos de atención humanitaria y materiales de emergencia requeridos para mitigar los efectos de la actual ola invernal.

Analizadas las condiciones técnicas, económicas y de disponibilidad expresadas en las cotizaciones allegadas, se concluye que la propuesta presentada por la empresa Ferretería Metropolis Center ACE resulta ser la más favorable para los intereses de la Administración, al ofrecer precios competitivos, claridad en la relación de ítems, cobertura integral de las necesidades identificadas y condiciones de entrega ajustadas a la urgencia del servicio. En términos de precio y calidad, Metropolis ofrece la mejor opción dentro de las propuestas evaluadas. En virtud de lo anterior, se selecciona dicha propuesta como base para la estimación del valor del contrato y se procederá a estructurar el proceso contractual correspondiente, en el marco de la atención a la emergencia invernal presentada en el municipio de Soledad.

CORONEL (R) CARLOS VALENCIA MUÑOZ
SECRETARIO DE GOBIERNO